

CONCON,

04 DIC 2017

DECRETO N° 2919 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2434, de fecha 03 de octubre de 2017, que autoriza y ordena, mediante proceso de Licitación Pública, según Bases elaboradas por la Secretaría de Planificación, contratar la elaboración de "Diseños de Ingeniería Proyectos de Pavimentación Vías Urbanas Año 2017".
- b) La Licitación Pública "Ingeniería de Proyectos de Pavimentación Concón 2017", ID N° 2597-64-LE17, publicada en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas el día 06 de octubre de 2017.
- c) La Apertura de Propuesta "Ingeniería de Proyectos de Pavimentación Concón 2017", ID N° 2597-64-LE17, verificada el día 25 de octubre de 2017, en que se registra la participación de los siguientes proponentes:
 - Moncada y Pedrals Ingeniería Ltda., RUT N° 76.237.009-3
 - ARI BONÉ Ltda., RUT 76.245.049-6
 - Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Manuel Machuca Cabrera, RUT N° 76.065.194-K
 - YMT Ingeniería Ltda., RUT N° 76.538.901-1
- d) El Acta de Evaluación Propuesta Pública "Ingeniería de Proyectos de Pavimentación Concón 2017", ID N° 2597-64-LE17, de fecha 28 de noviembre de 2017 y en la que, luego de realizar el análisis pertinente, la Comisión concluye recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la ejecución del trabajo a la propuesta de Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Machuca Cabrera EIRL, RUT N° 76.065.194-K, por un monto total de \$ 17.820.000 y un plazo de ejecución de 63 días corridos.
- e) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 92, de fecha 02 de octubre de 2017, que da cuenta de la existencia de recursos para cubrir el gasto que demanda la adjudicación de la presente licitación
- f) La Providencia de la Sra. Alcaldesa (S) anotada al anverso del documento a que se refiere la Letra d) anterior, disponiendo adjudicar la Licitación según se le ha propuesto.
- g) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta "Ingeniería de Proyectos de Pavimentación Concón 2017", ID N° 2597-64-LE17 a de Servicios de Consultoría de Proyectos Víctor Machuca Cabrera EIRL, RUT N° 76.065.194-K, por un monto total de \$ 17.820.000 y un plazo de ejecución de 63 días corridos.
2. **ELABÓRENSE** por la Dirección de Asesoría Jurídica el Contrato de Obra correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas de la Licitación.
3. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en la Plataforma del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, sitio www.mercadopublico.cl, Licitación "Ingeniería de Proyectos de Pavimentación Concón 2017", ID N° 2597-64-LE17.
4. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANTES, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

NTG/RCG/pcg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Administrador Municipal Plataforma Ley del Lobby (Ley 20.730 y su Reglamento)
3. Asesoría Jurídica
4. Control
5. DOM
6. SECLAC (2-10)
7. Carpeta



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		S